

Declaración de urgencia: Todos los contratos a los que se refiere la presente Resolución han sido declarados de urgencia a los efectos señalados en el artículo 72 de la vigente Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Fianza provisional: Excluidas las empresas clasificadas. Para el resto 2 por 100, en la forma que determina el artículo 36 de la Ley de Contratos.

Exposición de proyectos y pliegos: En la Sección de Contratación, calle Villabonave, número 2, 1.º, teléfono 26 24 20. Horario: Nueve a catorce treinta horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día decimotercero natural, a las catorce horas. Si fuera inhábil se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial, calle Jesús Rubio, 4, en horario de nueve a catorce horas. Por lo que se refiere a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego. Se deberán enviar por correo urgente.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en la cláusula 7 del pliego.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el primer día hábil siguiente al término del plazo de presentación de solicitudes y a las nueve treinta horas se reunirá para examinar y calificar la documentación presentada por los licitadores en los sobres B y C, publicándose la Resolución sobre el resultado de dicha calificación a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, en su caso, en el plazo de tres días hábiles, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial, a las nueve treinta horas del cuarto día hábil siguiente al fijado para examen de la documentación.

Si se produjera la circunstancia de coincidencia de actuación de más de una Mesa en el mismo día, mediante Resolución de esta Dirección Provincial se señalará nuevo día y hora, siempre posterior a la fecha ahora indicada, publicándose dicha Resolución en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios prorrateados en proporción a las adjudicaciones y serán abonados dentro del plazo que señale la Resolución dictada al efecto.

León, 28 de agosto de 1995.—El Director provincial, Justo Lombrana Martín.—50.850.

Resolución de la Dirección Provincial de León por la que se publica convocatoria de contratación por el sistema de concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los servicios de transporte escolar.

Esta Dirección Provincial, en uso de las competencias que tiene desconcentradas para contratación, ha resuelto convocar concurso, procedimiento abierto, para adjudicación de los servicios de transporte escolar de la provincia para el curso 1995-96 en las rutas que se especifican en el anexo que se publica en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial.

Declaración de urgencia: Todos los contratos a los que se refiere la presente Resolución han sido declarados de urgencia, a los efectos señalados en el artículo 72 de la vigente Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Fianza provisional: Cláusula 8.4.6 del pliego. 2 por 100, en la forma que determina el artículo 36 de la Ley de Contratos.

Exposición de pliegos y rutas: En la Sección de Contratación, calle Villabonave, número 2, 1.º, teléfono 26 24 20. Horario: Nueve a catorce treinta horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y ter-

minará el día decimotercero natural, a las catorce horas. Si fuera inhábil, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial, calle Jesús Rubio, 4, en horario de nueve a catorce horas. Por lo que se refiere a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego. Se deberán enviar por correo urgente.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en la cláusula 8 del pliego.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el primer día hábil siguiente al término del plazo de presentación de solicitudes, y a las nueve treinta horas se reunirá para examinar y calificar la documentación presentada por los licitadores en los sobres B y C, publicándose la resolución sobre el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, en su caso, en el plazo de tres días hábiles, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial, a las nueve treinta horas del cuarto día hábil siguiente al fijado para examen de la documentación.

Si se produjera la circunstancia de coincidencia de actuación de más de una Mesa en el mismo día, mediante resolución de esta Dirección Provincial se señalará nuevo día y hora, siempre posterior a la fecha ahora indicada, publicándose dicha resolución en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios prorrateados en proporción a las adjudicaciones y serán abonados dentro del plazo que señale la resolución dictada al efecto.

León, 28 de agosto de 1995.—El Director provincial, Justo Lombrana Martín.—50.849.

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obra.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 7 de junio de 1995 por la que se adjudica, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, los contratos de las obras que a continuación se relacionan:

Nivel de Enseñanzas Medias

Obra: I.B.T. La Serna (primera fase), de Fuenlabrada (Madrid). Importe: 88.317.774 pesetas. Adjudicatario: «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima».

Obra: Instituto de Formación Profesional Gaspar Melchor Jovellanos de Fuenlabrada (Madrid) (primera fase). Importe: 88.328.756 pesetas. Adjudicatario: «Constructora San José, Sociedad Anónima».

Obra: Instituto de Formación Profesional Gaspar Melchor Jovellanos de Fuenlabrada (Madrid) (segunda fase). Importe: 88.328.756 pesetas. Adjudicatario: «Constructora San José, Sociedad Anónima».

Obra: Formación Profesional Salvador Allende de Fuenlabrada (Madrid). Importe: 88.359.839 pesetas. Adjudicatario: «Contratas Centro, Sociedad Anónima».

Obra: I.B.T. Dionisio Aguado de Fuenlabrada (Madrid). Importe: 88.338.006 pesetas. Adjudicatario: «Constructora San José, Sociedad Anónima».

Obra: I.E.S. Joaquín Araujo de Fuenlabrada (Madrid). Importe: 88.359.036 pesetas. Adjudicatario: «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima».

Madrid, 22 de junio de 1995.—El Director provincial, Adolfo Navarro Muñoz.—43.498-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 95/4585, iniciado para la realización de doce jornadas sobre «Técnicas de Desarrollo Gerencial, Nivel II», en la Tesorería General de la Seguridad Social.

De conformidad con el artículo 94.2, de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 10 de abril de 1995, a la firma:

Consultores Españoles, por importe de 13.263.200 pesetas.

Madrid, 22 de junio de 1995.—El Director general.—44.125-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ejecución de la Fase I para la rehabilitación del edificio de la avenida Marqués de Sotelo, números 8 y 10, «Casa del Chavo», de Valencia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se comunica que por la Resolución de la Dirección General de la Tesorería General, de 9 de junio de 1995, se ha acordado la adjudicación a «Agromán, Sociedad Anónima», por un importe de 549.950.543 pesetas, las obras de ejecución de la Fase I para la rehabilitación del edificio de la avenida Marqués de Sotelo, números 8 y 10, «Casa del Chavo», de Valencia, expediente número 460100.

Madrid, 28 de junio de 1995.—El Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—44.069-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ampliación de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Asturias, calle Pérez de la Sala, número 9, de Oviedo (Asturias).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General, de 14 de junio de 1995, se ha acordado la adjudicación a «Entrecanales y Tavora, Sociedad Anónima», por un importe de 370.303.161 pesetas, de las obras de ampliación de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Asturias, calle Pérez de la Sala, número 9, de Oviedo (Asturias), expediente número 330100.

Madrid, 28 de junio de 1995.—El Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—44.073-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social, en la avenida Miguel de Cervantes, número 2, de Murcia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se comunica que por la Resolución de la Dirección General de la Tesorería General, de 19 de junio de 1995, se ha acordado la adjudicación